

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 1 2014 AL 31 12 2014

Identificación

NIF

B38692711

Apellidos y nombre o razón social

ISONORTE EMPLEO, S.L.

Ejercicio ..... 2014

Tipo ejercicio ..... 1

Código CNAE (2009) actividad principal ..... 0147

Teléfono 1

922414059

Teléfono 2

Caracteres de la declaración: Marque con una "X" el o los que procedan

Tipo de entidad

- |  |  |   |
|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> 001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002               | <input type="checkbox"/> 014 Agrupación europea de interés económico | <input type="checkbox"/> 025 Entidad aseguradora  |
| <input type="checkbox"/> 002 Entidad parcialmente exenta   | <input type="checkbox"/> 017 Cooperativa protegida                   | <input type="checkbox"/> 031 Entidades de capital-riesgo  |
| <input type="checkbox"/> 003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | <input type="checkbox"/> 018 Cooperativa especialmente protegida     | <input type="checkbox"/> 032 Sociedad de desarrollo industrial regional                             |
| <input type="checkbox"/> 004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria                  | <input type="checkbox"/> 019 Resto cooperativas                      | <input type="checkbox"/> 036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento .                  |
| <input type="checkbox"/> 005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común                               | <input type="checkbox"/> 021 Establecimiento permanente              | <input type="checkbox"/> 048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| <input type="checkbox"/> 011 Entidad de tenencia de valores extranjeros  | <input type="checkbox"/> 023 Gran empresa                            | <input type="checkbox"/> 058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social                      |
| <input type="checkbox"/> 013 Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas                 | <input type="checkbox"/> 024 Entidad de crédito                      | <input type="checkbox"/> 060 Fondos o activos de titulación   |

Regímenes aplicables

- |   |   |   |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> 006 Incentivos empresa de reducida dimensión (cap. XII, tit. VII LIS) | <input type="checkbox"/> 049 Regímenes especiales de normativa foral  | <input type="checkbox"/> 046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| <input type="checkbox"/> 015 Entidad ZEC  | <input checked="" type="checkbox"/> 029 Régimen especial Canarias     | <input type="checkbox"/> 012 SOCIMI   |
| <input type="checkbox"/> 022 Régimen entid. navieras en función del tonelaje                              | <input type="checkbox"/> 033 Régimen especial minería                 | <input type="checkbox"/> 064 Régimen fiscal entrada SOCIMI  |
| <input type="checkbox"/> 028 Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales                                 | <input type="checkbox"/> 034 Régimen especial hidrocarburos           | <input type="checkbox"/> 057 Régimen fiscal salida SOCIMI   |
| <input type="checkbox"/> 047 Entidades sometidas a la normativa foral                                     | <input type="checkbox"/> 038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas | <input type="checkbox"/> 020 Otros regímenes especiales   |

Otros caracteres

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> 056 Tipo gravamen reducido mant. o creación empleo       | <input type="checkbox"/> 026 Entidad inactiva  | <input type="checkbox"/> 043 Obligación información art. 15 RIS  |
| <input type="checkbox"/> 007 Inclusión en base imp. rentas positivas art. 107 LIS | <input checked="" type="checkbox"/> 027 Base imponible negativa o cero                                 | <input type="checkbox"/> 044 Obligación información art. 45 RIS  |
| <input type="checkbox"/> 008 Opción art.107.6 LIS                                 | <input type="checkbox"/> 030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 26.2.d) y 84.1 LIS              | <input type="checkbox"/> 045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)                          |
| <input type="checkbox"/> 009 Sociedad dominante de grupo fiscal                   | <input type="checkbox"/> 035 Opción art. 43.1 RIS  | <input type="checkbox"/> 062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012). |
| <input type="checkbox"/> 010 Sociedad dependiente de grupo fiscal                 | <input type="checkbox"/> 037 Opción art. 43.3 RIS  | <input type="checkbox"/> 063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (D.A. 19ª LIS)                                    |
| <input type="checkbox"/> 016 Opción art. 51.2.b) LIS                              | <input type="checkbox"/> 039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) | <input type="checkbox"/> 059 Opción art. 44.2. LIS   |
|   |  | <input type="checkbox"/> 065 Bonificación personal investigador (R.D. 475/2014)  |

Estados de cuentas (\*)

Balance y ECPN: Mod. normal  050 Pérdidas y ganancias : Mod. normal  053  
 Mod. abreviado  051 Mod. abreviado  054  
 Mod. PYMES  052 Mod. PYMES  055

Estados de cuentas de Instituciones de inversión colectiva.....  061

(\*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 003, 004, 024, 025, 036 ó 058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo   041 Personal no fijo   042

Sólo para entidades que hayan marcado las claves 009 ó 010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

Número de grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 010 de caracteres de la declaración (otros caracteres):

NIF de la sociedad dominante

Declaración complementaria

Nº de justificante de la declaración anterior

Firma del Secretario del Consejo de Administración, declarante o representante

D. EUARDO J. CALDERON P. NIF 42169470M en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA: Que los representantes legales de la entidad, abajo firmantes, tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Fecha (sólo declaraciones del IRNR):

Declaración de los representantes legales de la entidad

La(s) persona(s) abajo identificada(s) como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que les sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

Por poder,	Por poder,	Por poder,
D. <u>EDUARDO JAVIER CALDERON PIÑERO</u>	<input type="text"/>	D. <input type="text"/>
N.I.F. <u>42169470M</u>	N.I.F. <input type="text"/>	N.I.F. <input type="text"/>
Fecha poder <u>26/07/2002</u>	Fecha poder <input type="text"/>	Fecha poder <input type="text"/>
Notaría <u>A.M. CAVALLE</u>	Notaría <input type="text"/>	Notaría <input type="text"/>

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. del 18).

### A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

N.I.F.	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
42169470M	F		CALDERON PIÑERO, EDUARDO JAVIER		

### B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

#### B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado<sup>(\*)</sup>.

#### Datos de la participada:

N.I.F. (ó equivalente al N.I.F. del país de residencia, si no tiene N.I.F. en España) .....

Nombre o razón social .....

Código provincia /país.....

Entidad 1.ª	Entidad 2.ª	Entidad 3.ª	Entidad 4.ª

#### Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% , con 2 decimales).....

Valor nominal total de la participación .....

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación .....

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado<sup>(\*)</sup> .....


<sup>(\*)</sup> Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de ejercicio no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

#### Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del ejercicio, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del ejercicio<sup>(\*\*)</sup>.....

b) Reversión de pérdidas por deterioro de valores (D.T. 41ª LIS) .....

c) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b) .....

d) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 LIS) pendientes a fin de ejercicio [(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras].....


<sup>(\*\*)</sup> Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del ejercicio, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

#### Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital.....

Reservas y otras partidas de fondos propios .....

Otras partidas del patrimonio neto (+,-).....

Resultado del último ejercicio (+,-) .....


#### B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones de importe igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

N.I.F.	RPTE.	F/J	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.
G38490785		J	FUNDACION FORM. INTEG. ISONORT	38	3.100,00	100,00

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado .....
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales .....

**Balance: Activo (I)**

**Activo**

<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	101	19.933,21
<b>Inmovilizado intangible</b> (N, A, P) .....	102	
Desarrollo (N).....	103	
Concesiones (N).....	104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N) .....	105	
Fondo de comercio (N, A, P) .....	106	
Aplicaciones informáticas (N) .....	107	
Investigación (N).....	108	
Propiedad intelectual (N) .....	700	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	701	
Otro inmovilizado intangible (N).....	109	
Resto (A, P).....	110	
<b>Inmovilizado material</b> (N, A, P) .....	111	19.933,21
Terrenos y construcciones (N) .....	112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	114	
<b>Inversiones inmobiliarias</b> (N, A, P) .....	115	
Terrenos (N).....	116	
Construcciones (N).....	117	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	119	
Créditos a empresas (N) .....	120	
Valores representativos de deuda (N).....	121	
Derivados (N).....	122	
Otros activos financieros (N).....	123	
Otras inversiones (N) .....	124	
Resto (A, P).....	125	
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b> (N, A, P) .....	126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	127	
Créditos a terceros (N) .....	128	
Valores representativos de deuda (N).....	129	
Derivados (N).....	130	
Otros activos financieros (N).....	131	
Otras inversiones (N) .....	132	
Resto (A, P).....	133	
<b>Activos por impuesto diferido</b> (N, A, P) .....	134	
<b>Deudores comerciales no corrientes</b> (N, A, P) .....	135	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	136	82.096,96
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	137	
<b>Existencias</b> (N, A, P) .....	138	6.295,40
Comerciales (N) .....	139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	140	
Productos en curso (N).....	141	
De ciclo largo de producción (N).....	142	
De ciclo corto de producción (N) .....	143	
Productos terminados (N) .....	144	
De ciclo largo de producción (N).....	145	
De ciclo corto de producción (N) .....	146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	147	
Anticipos a proveedores (N) .....	148	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

**Balance: Activo (II)**

**Activo (cont.)**

<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)</b> .....	149	75.550,20
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P) .....	150	3.654,36
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P) .....	151	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P) .....	152	3.654,36
Clientes empresas del grupo y asociadas (N) .....	153	
Deudores varios (N) .....	154	
Personal (N) .....	155	
Activos por impuesto corriente (N) .....	156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N) .....	157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P) .....	158	
Otros deudores (A, P) .....	159	71.895,84
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)</b> .....	160	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	161	
Créditos a empresas (N) .....	162	
Valores representativos de deuda (N) .....	163	
Derivados (N) .....	164	
Otros activos financieros (N) .....	165	
Otras inversiones (N) .....	166	
Resto (A, P) .....	167	
<b>Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)</b> .....	168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	169	
Créditos a empresas (N) .....	170	
Valores representativos de deuda (N) .....	171	
Derivados (N) .....	172	
Otros activos financieros (N) .....	173	
Otras inversiones (N) .....	174	
Resto (A, P) .....	175	
<b>Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)</b> .....	176	
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)</b> .....	177	251,36
Tesorería (N) .....	178	
Otros activos líquidos equivalentes (N) .....	179	
<b>TOTAL ACTIVO (N, A, P)</b> .....	180	102.030,17

**Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)**

**Patrimonio neto y pasivo**

<b>PATRIMONIO NETO</b> (N, A, P) .....	185	4.823,01
<b>Fondos propios</b> (N, A, P) .....	186	4.823,01
<b>Capital</b> (N, A, P) .....	187	3.100,00
Capital escriturado (N, A, P) .....	188	3.100,00
(Capital no exigido) (N, A, P) .....	189	
<b>Prima de emisión</b> (N, A, P) .....	190	
<b>Reservas</b> (N, A, P) .....	191	52.492,17
Legal y estatutarias (N) .....	192	
Otras reservas (N) .....	193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N) .....	702	
<b>(Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> (N, A, P) .....	194	
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b> (N, A, P) .....	195	-52.083,35
Remanente (N) .....	196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N) .....	197	
<b>Otras aportaciones de socios</b> (N, A, P) .....	198	
<b>Resultado del ejercicio</b> (N, A, P) .....	199	1.314,19
<b>(Dividendo a cuenta)</b> (N, A, P) .....	200	
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b> (N, A) .....	201	
<b>Ajustes por cambios de valor</b> (N, A) .....	202	
Activos financieros disponibles para la venta (N) .....	203	
Operaciones de cobertura (N) .....	204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N) .....	205	
Diferencia de conversión (N) .....	206	
Otros (N) .....	207	
<b>Ajustes en patrimonio neto</b> (P) .....	208	
<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> (N, A, P) .....	209	
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	210	
<b>Provisiones a largo plazo</b> (N, A, P) .....	211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N) .....	212	
Actuaciones medioambientales (N) .....	213	
Provisiones por reestructuración (N) .....	214	
Otras provisiones (N) .....	215	
<b>Deudas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	216	
Obligaciones y otros valores negociables (N) .....	217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P) .....	218	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	219	
Derivados (N) .....	220	
Otros pasivos financieros (N) .....	221	
Otras deudas a largo plazo (A, P) .....	222	
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> (N, A, P) .....	223	
<b>Pasivos por impuesto diferido</b> (N, A, P) .....	224	
<b>Periodificaciones a largo plazo</b> (N, A, P) .....	225	
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b> (N, A, P) .....	226	
<b>Deuda con características especiales a largo plazo</b> (N, A, P) .....	227	

**Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)**

**Patrimonio neto y pasivo (cont.)**

<b>PASIVO CORRIENTE</b> (N, A, P) .....	228	97.207,16
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b> (N, A) .....	229	
<b>Provisiones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	703	
Otras provisiones (N) .....	704	
<b>Deudas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	231	28.555,87
Obligaciones y otros valores negociables (N) .....	232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P) .....	234	15.511,36
Derivados (N).....	235	
Otros pasivos financieros (N).....	236	
Otras deudas a corto plazo (A, P) .....	237	13.044,51
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> (N, A, P) .....	238	
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> (N, A, P) .....	239	33.244,96
Proveedores (N, A, P) .....	240	-5.111,36
Proveedores a largo plazo (N, A, P) .....	241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	242	-5.111,36
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	243	
Acreedores varios (N) .....	244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N) .....	245	
Pasivos por impuesto corriente (N) .....	246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	247	
Anticipos de clientes (N).....	248	
Otros acreedores (A, P) .....	249	38.356,32
<b>Periodificaciones a corto plazo</b> (N, A, P) .....	250	35.406,33
<b>Deuda con características especiales a corto plazo</b> (N, A, P) .....	251	
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b> (N, A, P) .....	252	102.030,17

**Cuenta de pérdidas y ganancias (I)**

**Operaciones continuadas**

<b>Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)</b> .....	255	102.001,40
Ventas (N) .....	256	
Prestaciones de servicios (N) .....	257	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N) .....	705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N) .....	706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N) .....	707	
Resto (N) .....	708	
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)</b> .....	258	
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)</b> .....	259	
<b>Aprovisionamientos (N, A, P)</b> .....	260	-46.148,36
Consumo de mercaderías (N) .....	261	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N) .....	262	
Trabajos realizados por otras empresas (N) .....	263	
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros provisionamientos (N) .....	264	
<b>Otros ingresos de explotación (N, A, P)</b> .....	265	88.285,28
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P) .....	266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P) .....	267	
Resto (N, A, P) .....	268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P) .....	269	88.285,28
<b>Gastos de personal (N, A, P)</b> .....	270	-118.774,07
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P) .....	271	-104.268,84
Indemnizaciones (N, A, P) .....	273	-1.172,71
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P) .....	274	-13.332,52
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P) .....	275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	276	
Otros gastos sociales (N, A, P) .....	277	
Provisiones (N, A) .....	278	
<b>Otros gastos de explotación (N, A, P)</b> .....	279	-14.730,00
Servicios exteriores (N) .....	280	
Tributos (N) .....	281	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N) .....	282	
Otros gastos de gestión corriente (N) .....	283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N) .....	709	
<b>Amortización del inmovilizado (N, A, P)</b> .....	284	-6.484,46
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)</b> .....	285	
<b>Excesos de provisiones (N, A, P)</b> .....	286	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)</b> .....	287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P) .....	288	
Deterioros (N, A, P) .....	289	
Reversión de deterioros (N, A, P) .....	290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	291	
Beneficios (N, A, P) .....	292	
Pérdidas (N, A, P) .....	293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N) .....	710	
<b>Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)</b> .....	294	
<b>Otros resultados (N, A, P)</b> .....	295	
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)</b> .....	296	4.149,79

**Cuenta de pérdidas y ganancias (II)**

**Operaciones continuadas (cont.)**

<b>Ingresos financieros (N, A, P)</b> .....	297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P) .....	298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	299	
En terceros (N, A, P).....	300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P) .....	301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	302	
De terceros (N, A, P) .....	303	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	304	
<b>Gastos financieros (N, A, P)</b> .....	305	-2.835,60
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P) .....	306	
Por deudas con terceros (N, A, P).....	307	-2.835,60
Por actualización de provisiones (N, A, P).....	308	
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)</b> .....	309	
Cartera de negociación y otros (N) .....	310	
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta (N) .....	311	
<b>Diferencias de cambio (N, A, P)</b> .....	312	
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)</b> .....	313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P) .....	314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P) .....	316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P) .....	319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P) .....	322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	323	
<b>Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)</b> .....	329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P) .....	330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P).....	331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	332	
<b>RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)</b> .....	324	-2.835,60
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)</b> .....	325	1.314,19
<b>Impuestos sobre beneficios (N, A, P)</b> .....	326	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)</b> .....	327	1.314,19
<b>Operaciones interrumpidas</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)</b> .....	328	
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)</b> .....	500	1.314,19



Estado de cambios en el patrimonio neto (II): estado total de cambios en el patrimonio neto

	CAPITAL (N, A, P)		Prima de emisión (N, A, P)	Reservas (N, A, P)	(Acciones y participac. en patrimonio propias) (N, A, P)	Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	Otras aportaciones de socios (N, A, P)			
	Escriturado	(No exigido)								
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)</b> .....	380	3.100,00	381	382	383	52.492,17	384	385	-50.335,89	386
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	394		395	396	397		398	399		400
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	408		409	410	411		412	413		414
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	422	3.100,00	423	424	425	52.492,17	426	427	-50.335,89	428
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A).....	436		437	438	439		440	441		442
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P) .....	450		451	452	453		454	455	-1.747,46	456
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	464		465	466	467		468	469		470
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	478		479	480	481		482	483		484
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P) .....	492		493	494	495		496	497		498
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	506		507	508	509		510	511		512
Aumentos de capital (N, A, P).....	520		521	522	523		524	525		526
(-) Reducciones de capital (N, A, P) .....	534		535	536	537		538	539		540
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N) .....	548		549	550	551		552	553		554
(-) Distribución de dividendos (N) .....	562		563	564	565		566	567		568
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N) .....	576		577	578	579		580	581		582
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) .....	590		591	592	593		594	595		596
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	604		605	606	607		608	609		610
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P) .....	618		619	620	621		622	623		624
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P) .....	715		716	717	718		719	720		721
Otras variaciones (N, A, P) .....	729		730	731	732		733	734		735
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	632	3.100,00	633	634	635	52.492,17	636	637	-52.083,35	638

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Estado de cambios en el patrimonio neto (III): estado total de cambios en el patrimonio neto (cont.)

	Resultado del ejercicio (N, A, P)	(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	Ajustes por cambios de valor (N, A)	Ajustes en patrimonio neto (P)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (N, A, P)	Total (N, A, P)		
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR (N, A, P)</b> .....	387	388	389	390	391	392	393	<b>5.256,28</b>	
Ajustes por cambio de criterio de ejercicios anteriores (N, A, P).....	401	402	403	404	405	406	407		
Ajustes por errores de ejercicios anteriores (N, A, P).....	415	416	417	418	419	420	421		
<b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	429	430	431	432	433	434	435	<b>5.256,28</b>	
Total ingresos y gastos reconocidos (N, A) .....	443	444	445	446		448	449		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (P) .....	457	<b>1.314,19</b>			461	462	463	<b>-433,27</b>	
Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P).....	471	472			475	476	477		
Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios (P).....	485	486			489	490	491		
Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto (P) .....	499	502			503	504	505		
Operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	513	514	515	516	517	518	519		
Aumentos de capital (N, A, P).....	527	528	529	530	531	532	533		
(-) Reducciones de capital (N, A, P) .....	541	542	543	544	545	546	547		
Conversión de pasivos financ. en patr. neto (conversión de obligac. condonaciones de deudas) (N) .....	555	556	557	558		560	561		
(-) Distribución de dividendos (N) .....	569	570	571	572		574	575		
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (N) .....	583	584	585	586		588	589		
Incremento (reducción) de patr. neto resultante de una combinación de negocios (N) .....	597	598	599	600		602	603		
Otras operaciones con socios o propietarios (N, A, P) .....	611	612	613	614	615	616	617		
Otras variaciones del patrimonio neto (N, A, P) .....	625	626	627	628	629	630	631		
Movimiento de la reserva de revalorización (N, A, P) .....	722	723	724	725	726	727	728		
Otras variaciones (N, A, P) .....	736	737	738	739	740	741	742		
<b>SALDO, FINAL DEL EJERCICIO (N, A, P)</b> .....	<b>639</b>	<b>1.314,19</b>	<b>640</b>	<b>641</b>	<b>642</b>	<b>643</b>	<b>644</b>	<b>645</b>	<b>4.823,01</b>

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias ..... 500 1.314,19

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	301	302

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades ..... 501 1.314,19

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por I.S.)

	Aumentos	Disminuciones
Diferencias entre amortización contable y fiscal (arts. 11.1 y 11.4 L.I.S.).....	303	304
30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)....	504	505
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 11.2.c) L.I.S.) ...	305	306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 11.2.d) L.I.S.).....	307	308
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª L.I.S.-RDL 6/2010) ...	514	509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (D.T. 37ª y D.A. 11ª L.I.S.-RDL 13/2010) ..	516	551
Otros supuestos de libertad de amortización (arts. 11.2, a), b) y e) L.I.S.).....	309	310
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (arts. 109 y 110 L.I.S.) .....	311	312
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (arts. 111 y 113 L.I.S.).....	313	314
Cesión de bienes con opción de compra (art. 11.3 L.I.S.) .....	315	316
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 115 L.I.S.).....	317	318
Pérdidas por deterioro no justificadas de valor de fondos editoriales, fonográficos y audiovisuales (art. 12.1 L.I.S.) ....	319	320
Pérdidas por deterioro del art. 12.2 L.I.S. no afectada por el art. 19.13 L.I.S.....	321	322
Pérdidas por deterioro del art. 12.2 L.I.S. y provisiones y gastos (art. 13.1.b) y 14.1.f) L.I.S. a los que se refiere el art. 19.13 L.I.S.....	415	211
Aplicación del límite del art. 19.13 L.I.S. a las pérdidas por deterioro del art. 12.2 L.I.S. y provisiones y gastos (art. 13.1.b) y 14.1.f) L.I.S.).....	416	543
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 112 L.I.S.).....	323	324
Ajustes por deterioro de valores representativos de partic. en el capital o fondos propios (D.T. 41ª. 1 y 2 L.I.S.)	325	326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 12.4 L.I.S.) .....	327	328
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (art. 12.5 L.I.S.) (*).....	329	330
Deducción del fondo de comercio (art. 12.6 L.I.S.).....	331	332
Deducción del intangible de vida útil indefinida (art. 12.7 L.I.S.) .....	333	334
Provisiones y gastos por pensiones no afectados por el art. 19.13 L.I.S. (arts. 13.1.b), 13.3 y 19.5 L.I.S.)	335	336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 13 L.I.S.) no afectadas por el art. 19.13 L.I.S.	337	338
Gastos por donativos y liberalidades (art. 14.1.e) L.I.S.) .....	339	
Operaciones realizadas con paraísos fiscales (art. 14.1.g) L.I.S.).....	341	342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 14.1.h) L.I.S.).....	508	
Pérdidas por deterioro valores representativos de partic. en el capital o fondos propios (art. 14.1. j) L.I.S.)	510	511
Rentas negativas obtenidas en el extranjero a través de E.P. (art. 14.1. k) L.I.S.) .....	512	513
Otros gastos no deducibles (arts. 14.1.c), d) e i) L.I.S.).....	343	
Rentas obtenidas por miembros de una UTE que opere en el extranjero (art. 14.1 l) y art. 50 y DT 41.5 L.I.S.) .....	184	544
Revalorizaciones contables (art. 15.1 L.I.S.).....	345	346
Aplicación del valor normal de mercado (arts. 15.2, 16, 17 y 18 L.I.S.) .....	347	348
Ingresos por donaciones y legados otorgados por terceros y operaciones de ampliación de capital por compensación de créditos (art. 15.1, 2 y 3 L.I.S.).....	349	350
Corrección de rentas por efecto de la depreciación monetaria (art. 15.9 L.I.S.) .....		352
Gastos por operaciones con acciones propias, como gastos de emisión, honorarios, comisiones, etc. (art. 19.3 L.I.S.).....		354
Errores contables (art. 19.3 L.I.S.) .....	355	356
Operaciones a plazos (art. 19.4 L.I.S.).....	357	358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 19.6 L.I.S.).....	359	360
Rentas negativas art. 19.11 y 12 L.I.S.....	225	226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 19.14 L.I.S.).....	545	272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 19 L.I.S.).....	361	362
Ajustes por la limitación en la deducibilidad en gastos financieros (art. 20 L.I.S.).....	363	364
Reinversión de beneficios extraordinarios (D. T. 3ª L.I.S.).....	365	
Gastos no deducibles por incompatibilidad con la deducción por reinversión (art. 42 L.I.S.) .....	367	
Exención por doble imposición internacional (art. 21 L.I.S.) .....	369	370
Exención por doble imposición internacional (arts. 22 y D.T. 41ª. 3 y 4 L.I.S.).....	256	278
Reducción de ingresos procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 y D.T. 40ª L.I.S.) .....		372
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 L.I.S.) .....	373	374
Agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas (capítulo II, título VII L.I.S.)....	375	376
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV, título VII L.I.S.)..	377	378
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VIII, título VII L.I.S.)..	379	380
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 98 y 102 L.I.S.).....	381	382
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 106 L.I.S.) .....	383	384

(\*) Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07 (verden.comptar.es) para ISONORTE EMPLEO, S.L. La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación PPK753PNJ5F4NSMK en <https://www.agenciatributaria.gob.es>

**Liquidación (II)**

**Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por I.S.) (cont.)**

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIV, título VII L.I.S.)	385	386
Transparencia fiscal internacional (art. 107 L.I.S.)	387	388
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XV, título VII L.I.S.)	389	390
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	250	251
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	391	392
Montes vecinales en mano común (capítulo XVI del título VII L.I.S.)		396
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVII del título VII L.I.S.)	397	398
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)		400
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	403	404
Diferimiento plusvalías procesos de concentración empresarial (D. A. 4ª L.I.S.)	405	406
Entidades en rég. de atribución de rentas const. en el extranj. con presencia en territ. español (art. 38 LIRNR)	409	410
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	411	412
Exención transmisión bienes inmuebles (D.A. 16ª L.I.S.)	518	519
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 L.I.S.)	340	
Impuesto extranjero soportado por el sujeto pasivo, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 L.I.S.)	351	
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible		368
SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión	371	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	413	414
<b>Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b> (excluida la corrección por I.S.) (desglose en página 18)	<b>417</b>	<b>418</b>

**Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje**

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	578
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	579

**Base imponible**

Base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas	550	<b>1.314,19</b>
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	547	<b>1.314,19</b>

<b>Base imponible</b>	552
-----------------------	-----

**Sólo sociedades cooperativas**

Resultados cooperativos	553
Resultados extracooperativos	554

**Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES**

Socios residentes	555
Socios no residentes	556

**Sólo entidades ZEC**

Base imponible a tipo de gravamen especial	559
--	-----

**Sólo SOCIMIS**

Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	520
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%	521

**Quitas por acuerdo con acreedores no vinculados**

Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados (art. 2. Segundo. Dos Ley 16/2013, de 29 de octubre)	545
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados de cooperativas (a nivel de cuota)	593

**Tipo de gravamen**

<b>Tipo de gravamen</b>	558	<b>25,00</b>
-------------------------	-----	--------------

**Sólo sociedades cooperativas**

Cuota íntegra previa	560
----------------------	-----

	Aumentos	Disminuciones
Pérdidas por deterioro del art. 12.2 L.I.S. y provisiones y gastos (art. 13.1.b) y 14.1.f) L.I.S. a los que se refiere el art. 19.13 L.I.S. (convertida en cuota)	210	480

Aplicación del límite del art. 19.13 L.I.S. a las pérdidas por deterioro del art. 12.2 L.I.S. y provisiones y gastos (art. 13.1.b) y 14.1.f) L.I.S.)		408
--	--	-----

Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 20)	561
---	-----

**Cuota íntegra**

<b>Cuota íntegra</b>	562
----------------------	-----

**Liquidación (III)**

**Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva**

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 L.I.S.) .....	567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34.2 L.I.S.).....	568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) .....	563	
Bonificaciones Sociedades Cooperativas (Ley 20/1990) .....	566	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII L.I.S.).....	576	
Otras bonificaciones.....	569	
Deducciones por doble imposición (desglose en página 15):		
D.I. interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 L.I.S.) .....	570	
D.I. interna generada y aplicada en el ejercicio actual (art. 30 L.I.S.) .....	571	
D.I. internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 L.I.S.) .....	572	
D.I. internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (art. 31 y 32 L.I.S.) .....	573	
Transparencia fiscal internacional (art. 107.9 L.I.S.).....	575	
D.I. interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas) .....	577	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994).....	581	
<b>Cuota íntegra ajustada positiva</b> .....		582

**Otras deducciones. Cuota líquida positiva**

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones .....	583	
Deducción art. 42 L.I.S. y art. 36 ter Ley 43/95 (desglose en página 16) .....	585	
Deducciones disposición transitoria octava L.I.S. (desglose en página 16).....	584	
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI L.I.S. (desglose en página 17 y 17bis) .....	588	
Deducciones sin límite I + D + i (desglose en página 17bis).....	082	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18).....	565	
Deducciones Inversión Canarias (Ley 20/1991) (desglose en página 16).....	590	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral .....	399	
<b>Cuota líquida positiva</b> .....		592

**Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver**

Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C. ....	595	
Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C. imputados por agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas .....	596	
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	597	
Abono de deducciones I + D + i por insuficiencia de cuota (opción art. 44.2 L.I.S.).....	083	
		Estado
<b>Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver</b> .....	599	600

D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 24)

**Pagos fraccionados. Cuota diferencial**

1º pago fraccionado .....	601	602
2º pago fraccionado.....	603	604
3º pago fraccionado .....	605	606
<b>Cuota diferencial</b> .....	611	612

**Líquido a ingresar o a devolver**

Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores.....	615	616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (*) .....	633	642
Intereses de demora .....	617	618
Importe ingreso / devolución efectuada de la declaración originaria.....	619	620
<b>Líquido a ingresar o a devolver</b> .....	621	622

(\*)Tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 3.3 Ley 11/2009)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (D.A. 22ª L.I.S.) .....	150	
Compensación por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (D.A. 22ª L.I.S.) .....	506	

**Detalle de la compensación de bases imponibles negativas**

	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Compensación de base año 1997 .....	640		641		548	
Compensación de base año 1998 .....	643		644		645	
Compensación de base año 1999 .....	646		647		648	
Compensación de base año 2000 .....	649		650		651	
Compensación de base año 2001 .....	652		653		654	
Compensación de base año 2002 .....	655		656		657	
Compensación de base año 2003 .....	658		659		660	
Compensación de base año 2004 .....	661		662		663	
Compensación de base año 2005 .....	664		665		666	
Compensación de base año 2006 .....	667	12.552,21	668	1.314,19	669	11.238,02
Compensación de base año 2007 .....	743		747		748	
Compensación de base año 2008 .....	275	30.746,56	276		277	30.746,56
Compensación de base año 2009 .....	608	4.446,73	609		610	4.446,73
Compensación de base año 2010 .....	704	557,79	705		706	557,79
Compensación de base año 2011 .....	013	1.288,84	014		015	1.288,84
Compensación de base año 2012 .....	725	743,76	726		727	743,76
Compensación de base año 2013 .....	534	1.747,46	535		536	1.747,46
Compensación de base año 2014 (*) .....	607		675		699	
<b>Total .....</b>	<b>670</b>	<b>52.083,35</b>	<b>547</b>	<b>1.314,19</b>	<b>671</b>	<b>50.769,16</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2014, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

**Deducciones doble imposición interna 2007-2014**

D.I. interna ejerc. anteriores:	Límite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2014 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
D.I. interna 2007 .....	2014/15	101	102	696	697	
D.I. interna 2008 .....	2015/16	104	105	846	847	848
D.I. interna 2009 .....	2016/17	106	107	282	283	284
D.I. interna 2010 .....	2017/18	108	109	702	703	707
D.I. interna 2011 .....	2018/19	110	111	071	187	300
D.I. interna 2012 .....	2019/20	112	113	025	026	027
D.I. interna 2013 .....	2020/21	114	115	714	715	716
D.I. interna 2014 (*) .....	2021/22	735	920	736	737	738
<b>Total 2007-2014 (*) .....</b>		<b>116</b>		<b>117</b>	<b>570</b>	<b>118</b>

**Tipo de gravamen 2014** ..... 103

D.I. interna 2014:	Límite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2014 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
Intersoc. al 50% (art. 30.1 y 3 L.I.S.) .....	2021/22	119		120	121	122
Intersoc. al 100% (art. 30.2 y 3 L.I.S.) .....	2021/22	123		124	125	126
Plusvalías fuente interna (art. 30.5 L.I.S.) .....	2021/22	127		128	129	130
<b>Total 2014 .....</b>		<b>131</b>		<b>132</b>	<b>571</b>	<b>133</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2014.

**Deducciones doble imposición internacional 2004-2014**

D.I. internac. ejerc. anteriores:	Límite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2014 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
D.I. internacional 2004 .....	2014/15	151	152	711	712	
D.I. internacional 2005 .....	2015/16	153	728	637	638	639
D.I. internacional 2006 .....	2016/17	154	729	849	894	197
D.I. internacional 2007 .....	2017/18	155	730	285	286	287
D.I. internacional 2008 .....	2018/19	156	731	825	826	827
D.I. internacional 2009 .....	2019/20	157	732	001	002	003
D.I. internacional 2010 .....	2020/21	158	733	028	029	030
D.I. internacional 2011 .....	2021/22	159	734	717	718	719
D.I. internacional 2012 .....	2022/23	720	721	722	723	724
D.I. internacional 2013 .....	2023/24	739	921	740	741	742
D.I. internacional 2014 (*) .....	2024/25	134	926	135	136	137
<b>Total 2004-2014 (*) .....</b>		<b>160</b>		<b>161</b>	<b>572</b>	<b>162</b>

**Tipo de gravamen 2014** ..... 103

D.I. internacional 2014:	Límite año	Deducción pendiente /generada	Tipo gravamen período generación	2014 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación periodos futuros
Impuesto soportado por el sujeto pasivo (art. 31 L.I.S.) .....	2024/25	163		164	165	166
Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 L.I.S.) .....	2024/25	167		168	169	170
<b>Total 2014 .....</b>		<b>171</b>		<b>172</b>	<b>573</b>	<b>174</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2014.

**Deducción art. 42 L.I.S. y art. 36 ter Ley 43/95**

	Limite conjunto	Limite año (*)	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2002 .....		2017/18	835	836	837	
Deducción art. 36 ter Ley 43/95 2003 .....		2018/19	838	839	840	
Deducción art. 42 L.I.S. 2004 .....		2019/20	932	933	934	
Deducción art. 42 L.I.S. 2005 .....		2020/21	297	298	299	
Deducción art. 42 L.I.S. 2006 .....	25/ 50% (*)	2021/22	090	091	092	
Deducción art. 42 L.I.S. 2007 .....		2022/23	004	005	006	
Deducción art. 42 L.I.S. 2008 .....		2023/24	031	032	033	
Deducción art. 42 L.I.S. 2009 .....		2024/25	022	023	024	
Deducción art. 42 L.I.S. 2010 .....		2025/26	040	041	042	
Deducción art. 42 L.I.S. 2011 .....		2026/27	138	139	140	
Deducción art. 42 L.I.S. 2012 .....		2027/28	141	142	143	
Deducción art. 42 L.I.S. 2013 .....		2028/29	188	189	190	
Deducción art. 42 L.I.S. 2014 .....		2029/30	803	804	805	
Deducción art. 42 L.I.S. 2014(**) .....		2029/30	700	708	709	
<b>Total deducciones art. 36 ter Ley 43/95 y art. 42 L.I.S. ....</b>			<b>841</b>	<b>585</b>	<b>843</b>	

(\*) Pueden consultarse instrucciones

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2014

**Deducciones disposición transitoria octava L.I.S.**

	Limite conjunto	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2009: Periodificación .....	35%	749	750		
2010: Periodificación .....		752	753		754
2011: Periodificación .....		755	756		757
2012: Periodificación .....		758	759		760
2013: Periodificación .....		761	762		763
2014: Periodificación(*) .....		744	745		746
2014: Periodificación .....		779	783		784
<b>Total deducciones disposición transitoria octava L.I.S. ....</b>			<b>764</b>	<b>584</b>	<b>765</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2014

**Deducciones inversión en Canarias. Ley 20/1991**

	Limite conjunto	Limite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Activos fijos (Ley 20/1991) 2009 .....	50%	2014/15	854	419,74	855		
Activos fijos (Ley 20/1991) 2010 .....		2015/16	857	858	859		
Activos fijos (Ley 20/1991) 2011 .....		2016/17	860	861	862		
Activos fijos (Ley 20/1991) 2012 .....		2017/18	863	864	865		
Activos fijos (Ley 20/1991) 2013 .....		2018/19	883	884	885		
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014(**) .....		2019/20	785	789	790		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1997 .....		60/ 90% (*)	2012/13(*)	088	564	801	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1998 .....			2013/14(*)	194	195	196	
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 1999 .....	2014/15(*)		868	869	834		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2000 .....	2015/16(*)		871	872	873		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2001 .....	2016/17(*)		874	875	876		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2002 .....	2017/18(*)		877	878	879		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2003 .....	2018/19(*)		880	881	882		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2004 .....	2019/20(*)		866	867	870		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2005 .....	2020/21(*)		939	940	941		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2006 .....	2021/22(*)		191	192	193		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2007 .....	2022/23(*)		613	614	701		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2008 .....	2023/24(*)		200	257	011		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2009 .....	2024/25(*)		037	038	039		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2010 .....	2025/26(*)		044	045	046		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2011 .....	2026/27(*)		528	529	530		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2012 .....	2027/28(*)		144	145	146		
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2013 .....	2028/29(*)	147	148	149			
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014(**) .....	2029/30(*)	240	241	242			
Inversiones en Canarias (Ley 20/1991) 2014 .....		2029/30(*)	791	802	806		
Activos fijos (Ley 20/1991) 2014 .....	50%	2019/20	852	853	856		
<b>Total deducciones inversiones en Canarias (Ley 20/1991) .....</b>			<b>886</b>	<b>419,74</b>	<b>590</b>	<b>887</b>	

(\*) Pueden consultarse instrucciones

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo iniciado en 2014

**Deducción donativos a entidades sin fines de lucro. Ley 49/2002**

	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2004.....	2014/15	929		930		
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2005.....	2015/16	942		943	944	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2006.....	2016/17	294		295	296	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2007.....	2017/18	066		074	084	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2008.....	2018/19	008		009	010	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2009.....	2019/20	034		035	036	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2010.....	2020/21	201		202	203	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2011.....	2021/22	904		905	906	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2012.....	2022/23	990		991	992	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2013.....	2023/24	997		998	999	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2014(*).....	2024/25	246		247	248	
Donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2014.....	2024/25	993		994	995	
<b>Total deducciones donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)</b>		<b>598</b>		<b>565</b>	<b>895</b>	

Donaciones del período impositivo efectuadas a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002)..... 974

(\*) Sólo debe cumplimentarse si se trata de donaciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2014.

**Aplicación de resultados**

Base de reparto		Aplicación	
Pérdidas y ganancias.....	650 1.314,19	A reservas .....	654
Remanente .....	651	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas) ...	655
Reservas .....	652	A dividendos .....	656
<b>Total .....</b>	<b>653 1.314,19</b>	A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	658
		A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	659
		A retornos cooperativos (Cooperativas).....	660
		Participes (IIC).....	662
		A remanente y otros .....	664
		A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores .....	665 1.314,19
		<b>Total.....</b>	<b>666 1.314,19</b>

**Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación voluntaria)**

Correcciones fiscales	Correcciones del ejercicio		Saldo pendiente a fin de ejercicio	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos futuros	Disminuciones futuras
<b>Correcciones permanentes</b> (excl. correcc. I. Sociedades).....				
<b>Correcciones temporarias con origen en el ejercicio</b> .....				
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor .....				
Por pensiones .....				
Por fondo de comercio .....				
Resto .....				
<b>Correcc. temporarias con origen en ejerc. anteriores</b> .....				
Por amortizaciones.....				
Por deterioros de valor .....				
Por pensiones .....				
Por fondo de comercio .....				
Resto .....				
<b>TOTAL correcc. al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b> (excluida correcc. I. Soc.).....	417	418		

**Presentación de documentación previa en la sede electrónica**

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS) de la documentación presentada:.....

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS) de la documentación presentada por el Anexo IV: .....



**LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. Art. 20 L.I.S.**

a). Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	175	4.149,79
b). Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	176	-6.484,46
c). Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	177	
d). Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	178	
e). Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio <sup>(*)</sup> (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.) .....	179	
f). Límite a la deducción de gastos financieros netos (= 30% * [a-b-c-d+e], con un mínimo de 1 millón de euros) .....	043	3.190,28
g). Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores .....	049	
h). Gastos financieros del período impositivo excluidos aquellos a que se refiere el art. 14.1.h) L.I.S. <sup>(**)</sup> (sin signo) .....	249	2.835,60
i). Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios .....	252	
j). Gastos financieros netos del período (= [ h - i ]) .....	253	2.835,60
k). Gastos financieros netos del período deducibles (< = [ j ]) .....	254	2.835,60
l). Gastos financieros netos del período no deducibles (< = [ j ]) .....	255	
m). Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos anteriores aplicados .....	258	
n). Total gastos financieros netos deducibles en el período (= [ k + m ], < = [ f + g ]) .....	259	2.835,60
ñ). Total gastos financieros deducibles en el período .....	260	2.835,60

(\*) Dividendos o participaciones en beneficios de entidades en las que, o bien el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea al menos el 5 por ciento, o bien el valor de adquisición de la participación sea superior a 6 millones de euros, excepto que dichas participaciones hayan sido adquiridas con deudas cuyos gastos financieros no resulten deducibles por aplicación del artículo 14.1.h) de la L.I.S. El mínimo de 1 millón de euros exige que, como mínimo, haya 1 millón de euros de gastos financieros netos.

(\*\*) Se incluirán los gastos financieros netos imputados por las entidades que tributen con arreglo a lo establecido en el art. 48 de la L.I.S.

**LIMITACIÓN EN LA DEDUCIBILIDAD DE GASTOS FINANCIEROS. GASTOS FINANCIEROS PENDIENTES DE DEDUCIR**

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	212	270	271
2013	969	970	971
2014 (*)	261	262	263
2014 (**)	264	265	266
<b>Total .....</b>	267 <b>2.835,60</b>	268 <b>2.835,60</b>	269

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2014, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

**PENDIENTE DE ADICIÓN POR LÍMITE BENEFICIO OPERATIVO NO APLICADO**

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2012	890	891	892
2013	503	522	523
2014 (*)	273	274	537
2014 (**)	955	956	957
<b>Total .....</b>	538 <b>354,68</b>	539	546 <b>354,68</b>

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2014, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

(\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

**DOTACIONES POR DETERIORO DE CRÉDITOS U OTROS ACTIVOS DERIVADOS DE LAS POSIBLES INSOLVENCIAS DE LOS DEUDORES NO VINCULADOS CON EL SUJETO PASIVO Y OTRAS DEL ART. 19.13 L.I.S.. CONVERSIÓN DE ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO EN CRÉDITO EXIGIBLE FRENTE A LA ADMÓN. TRIBUTARIA (D.A. 22ª L.I.S.)**

Ejercicio de generación	Importe generado. Pendiente de aplicación a principio del período	Integrado en esta liquidación	Conversión	Pendiente de integración en periodos futuros
2011	893	173	958	898
2012	899	227	959	917
2013	948	291	979	949
2014 (*)	950	951	980	952
2014	981	982	983	984
<b>Total .....</b>	953	344	985	954

**Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria**

Importe del crédito exigible	393	Opciones:	150	Abono	506	Compensación
------------------------------	-----	-----------	-----	-------	-----	--------------

(\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo iniciado en 2014 (consultar instrucciones).

**Identificación (1)**

N.I.F.

Nombre o razón social

**Devengo (2)**

Ejercicio .....

Tipo ejercicio .....

Período .....  A

De  a

N. justificante: 2005682504603

**Liquidación (3)**

Base imponible .....

Cuota íntegra .....

**Devolución (4)**

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución  Devolución por transferencia

Importe: **D**

Código IBAN

**Ingreso (5)**

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago:

Importe: **I**

Código IBAN

**Abono/compensación (6)**

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (DA 22ª LIS) .....

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (DA 22ª LIS).....

**Cuota cero (7)**

Cuota cero